



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Política de Seguridad de la Información

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – Fondepes, considera la información como un bien público de vital importancia para el cumplimiento de sus competencias funcionales. En ese sentido, dicha información junto con las tecnologías y medios utilizados para su procesamiento, constituyen los Activos de Información de la Entidad, los cuales se deben proteger, preservar, administrar y gestionar objetivamente frente a los riesgos internos o externos, deliberados o accidentales.

El Fondepes está comprometido con la protección, preservación y aseguramiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, accesibilidad, legalidad, confiabilidad y no repudio de los activos de información, en todo su ciclo de vida, mediante la Gestión del Riesgo, en las etapas de implementación, monitoreo y mejora continua.

De igual forma, tiene un compromiso con el fortalecimiento de la cultura de la Seguridad de la Información, en los/as servidores/as públicos/as y el cumplimiento de los requisitos legales relacionados con la misma.

